

St. Mary of the Assumption Church
414 East Church Street
Santa Maria, CA 93454
(805) 922-5826

NORMAS MATRIMONIALES

Felicidades una vez más en su decisión de casarse en la Iglesia Católica. Las siguientes normas explican detalladamente cada parte del proceso de preparación indicada en nuestra forma de información de Matrimonios la cual ya han recibido y leído. Por favor, siéntanse libres de hacer cualquier pregunta que tengan cuando el entrevistador repase estas normas con ustedes.

Reuniones con el sacerdote u otro ministro de la parroquia: Entre ahora y la ceremonia de la boda, la pareja deberá reunirse varias veces con la persona que los está ayudando a prepararse para su matrimonio. Estas reuniones pueden tomar hasta una hora cada una y envuelve papeleo, planeamiento y declaración de testigos por escrito. Es responsabilidad de la pareja de programar estas reuniones.

El inventario Pre-Matrimonial de "Foccus" (PMI): El PMI dirige las discusiones entre la pareja y la persona que les ayudara a prepararse para la vida casada que no se han sido todavía exploradas o áreas que no han sido adecuadamente discutidas por la pareja o en cual tienen desacuerdos. Generalmente, hay dos a cuatro reuniones de una hora para discutir los resultados.

Colección de documentos: Al final de esta primera reunión se les abrirá un archivo. Todos los documentos a continuación serán mantenidos en ese archivo el cual será parte permanente de esta parroquia.

- Prueba de bautismo o de no estar bautizado para cada uno de los novios: católicos deben someter una copia reciente expedida en los últimos seis meses por la iglesia donde fueron bautizados originalmente. Personas no católicas deben someter una copia de cualquier clase de documento que tengan. Personas no católicas no necesitan obtener certificados recientes. Si las pruebas de bautizo requeridas están absolutamente fuera de su alcance, testimonio bajo juramento de algunos miembros de la familia pueden ser sustituidos usando las formas adecuadas. Personas que no han sido bautizadas deben presentar por los menos dos miembros de la familia para verificar esta información.
- Certificados de la Primera Comunión y/o Confirmación: Si estos sacramentos fueron recibidos en la Iglesia Católica u Ortodoxa, copias de los certificados originales o nuevas deben ser incluidas en el archivo.
- Certificado de haber terminado el programa de preparación matrimonial: Cada pareja debe asistir al programa de preparación matrimonial. El ministro parroquial les dará una copia del horario de los próximos 6 meses. Es obligación de la pareja inscribirse en una clase parroquial. Hay tres tipos de programas:
Encuentro Católico para Novios de un fin de semana, programa de 4 semanas, y programa de un día.
- Testimonio bajo juramento de dos personas por parte de la novia y por parte del novio estableciendo que son libres para contraer matrimonio: Este testimonio es bajo juramento y en privado en las formas adecuadas las cuales se les proporcionaran aquí mismo. Los testigos usualmente son los padres u otros miembros de la familia. Los testigos por parte del novio deben conocerlo desde que él tenía 16 años. Testigos por parte de la novia deben conocerla desde que tenía 14 años. Las formas para esta información pueden ser enviada a los testigos a cualquier parte del mundo.
- Testimonio de la novia y el novio: Es generalmente la última pieza del papeleo incluida en el archivo matrimonial. Al igual que los testigos mencionados arriba, cada uno da testimonio privado, bajo juramento, en las formas adecuadas y proporcionadas en la iglesia.
- Licencia de matrimonio: En los Estados Unidos, bodas en la iglesia son reconocidas legalmente por el gobierno. Normalmente personas católicas tienen una sola ceremonia. Porque el matrimonio en la iglesia es un matrimonio legal, la pareja debe obtener una Licencia civil válida para contraer matrimonio en la iglesia. El sacerdote o ministro parroquial les proporcionara la información necesaria para obtener dicha licencia. (Favor de notar: la licencia civil es válida por solamente 90 días - no obtenga la licencia antes de 90 días de la fecha de la boda). Si ustedes ya están casados civilmente, deben someter una copia original de su licencia de matrimonio civil para ser incluida en su archivomatrimonial.

NORMAS MATRIMONIALES

- **Anulación de matrimonios anteriores:** Si alguno de los dos ha sido casado con alguien más, en la Iglesia o fuera de la Iglesia, si son católicos o no son católicos, no están en libertad de casarse en la Iglesia Católica hasta que cada uno de los matrimonios sea anulado o disuelto por la Iglesia. La fecha de matrimonio no podrá ser reservada hasta que la libertad de la pareja para casarse sea establecida.
- **Permisos especiales:** Para católicos permisos especiales y dispensaciones son necesarios para casarse en ciertas situaciones. Estas incluyen un católico casándose con una persona cristiana no Católica, un católico casándose con una persona no Cristiana, parejas deseando contraer matrimonio cuando uno de los dos es menor de 20 años de edad. Estas situaciones requieren papeleo adicional, discusiones y/o consejería.

Cumplimiento de las obligaciones financieras:

Generalmente, las donaciones financieras incluyen lo siguiente:

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| •• Donación a la Iglesia: | \$400.00 |
| •• <u>Consejero:</u> | +? |
| •• Mínima Obligación Financiera Total | \$400.00+? |

El matrimonio es un derecho en la Iglesia Católica. A ningún católico elegible se le puede negar la ceremonia de boda en la Iglesia porque no puede pagarla. Si ustedes no pueden cumplir con las obligaciones financieras, favor de comunicárselo inmediatamente a su sacerdote o ministro parroquial para hacerse otros arreglos.

Planeando la Ceremonia de la Boda

El sacerdote o ministro parroquial les dará y explicará el libro de planeamiento titulado "*Juntos para toda la vida.*" Este libro contiene todas las opiniones de todas las partes de una ceremonia de boda, así como formas para planearla. El libro contiene instrucciones y explicaciones completas.

Ensayo

Favor de contactar a nuestra Coordinadora de Bodas para su ensayo un mes antes de la ceremonia. Nuestra coordinadora es Gisela Rendon, (805)922-5826.

Música

La guía básica de seguir en planear su música es que toda la música en la iglesia deberá ser índole religiosa y deberá ser en vivo.

Decoraciones

Se les permite decorar el interior de la iglesia para su boda. Por favor no hagan nada que pueda dañar las paredes, el piso, o los muebles de la iglesia. Tachuelas, cinta adhesiva, grapas, o alambre no son permitidos. No es permitido el uso de tapetes en el pasillo principal, porque deteriora el piso que tenemos en la iglesia. No pueden poner arco de flores. No es permitido tirar cosa (como *flores, pétalos, arroz, o semillas, etc.*) dentro o fuera de la iglesia. Las decoraciones de las bancas deben colgarse al final de cada banca. Las decoraciones deben ser removidas al finalizar la ceremonia. Si ustedes desean, pueden dejar las flores para la Misa del Domingo. NOTA: Arreglos florales de cualquier tipo **NO** se permiten durante la Cuaresma.

Fotografías

Los fotógrafos deben ponerse en contacto con la Coordinadora de Bodas para repasar las Reglas de Boda ya sea durante el ensayo o antes de la boda. Generalmente se permite sacar fotos durante la ceremonia de cualquier parte de la iglesia con excepción del santuario. Se le permite a cada pareja tener un fotógrafo fijo y uno con cámara de video. Fotografías con flash o luces de cámara de video no son permitidas. No se permite tomar fotografías de postura dentro de la iglesia y después de la ceremonia; estas deben tomarse afuera de la iglesia o en la recepción. Las fotografías de ningún modo deben interferir con la ceremonia religiosa. (fotógrafo debe permanecer en un solo lugar)

*Por favor de entregarle una copia de las guías a sus músicos, decoradores y fotógrafos; si tienen cualquier pregunta deben comunicarse en la Rectoría (805) 922-5826.

St Mary of the Assumption Church
414 East Church Street
Santa Maria, CA 93436
(805) 922-5826

INFORMACION PARA EL MATRIMONIO

La Comunidad Católica de St Mary of the Assumption los felicita por su decisión de contraer matrimonio en la Iglesia Católica. Nuestra intención en este proceso de preparación es de ayudarlos a prepararse para un matrimonio que perdurara toda la vida y de evaluar su preparación de hacerlo en este momento. El delinear básico del proceso aparece abajo. Cada requisito será explicado completamente por el entrevistador durante la primera entrevista.

1. Llamen a la Rectoría (805) 922-5826 y pidan hacer una cita con el entrevistador para su entrevista prematrimonial. Ambos novio y novia deberán asistir esta la entrevista. Esta entrevista inicial deberá llevarse a cabo por lo menos seis meses antes del matrimonio.
2. Favor de llenar la forma de información del matrimonio al reverso de esta página y tráigala consigo el día de la cita de su entrevista.
3. Si no hay obstáculos aparentes ahora para contraer matrimonio, el entrevistador les dará una copia de las Normas matrimoniales y les explicará cada requisito. Si hay obstáculos ahora para contraer matrimonio, el entrevistador se les explicara y les dirá como solucionarlos.
4. La preparación matrimonial incluye lo siguiente:
 - Varias citas de una hora con la persona que los estará ayudando con esta preparación.
 - Evaluación y discusión del inventario prematrimonial llamado "Foccus " el cual será administrado por un consejero para ayudar a determinar su preparación para la unión.
 - Todos los documentos necesarios para su archivo matrimoniales serán explicados en la Forma de normas Matrimoniales.
5. Cumplimiento de responsabilidad financiera que incluye un depósito de \$100.00 (no reembolsable) para reservar la fecha de su matrimonio. Por favor asegúrese que la donación a la iglesia sea echa un mes antes de la fecha de su boda.
6. Planear la ceremonia
7. Ensayo
8. Celebración del matrimonio

Esperamos ayudarlos en el proceso de preparación y celebración de su matrimonio.

FORMA DE INFORMACION DE MATRIMONIO

Nombre de del Novio: _____
(Nombre Completo)

Domicilio: _____

de casa: () _____ Trabajo: () _____ Otro: () _____

Fecha de Nacimiento: ___/___/___ Lugar de Nacimiento: _____ Edad: _____

Religión: _____ Parroquia/Iglesia: _____ Ciudad: _____
(¿A cuál parroquia pertenece?)

¿Ha sido bautizado? Si ___ No ___ Si fue bautizado, ¿en qué religión? _____

¿Ha sido casado en cualquier clase de ceremonia, por el civil o por la iglesia? Si ___ No ___

.....
Nombre de soltera de la Novia: _____
(Nombre Completo)

Domicilio: _____

de casa: () _____ Trabajo: () _____ Otro: () _____

Fecha de Nacimiento: ___/___/___ Lugar de Nacimiento: _____ Edad: _____

Religión: _____ Parroquia/Iglesia: _____ Ciudad: _____
(¿A cuál parroquia pertenece?)

¿Ha sido bautizada? Si ___ No ___ Si fue bautizada, ¿en qué religión? _____

¿Ha sido casada en cualquier clase de ceremonia, por el civil o por la iglesia? Si ___ No ___

¿Quién le gustaría que celebre su boda?

(NO ESCRIBA DEBAJO DE ESTA LINEA)

Entrevistador: _____ Fecha: ___/___/___

Ceremonia (Dia): _____ Fecha: ___/___/___ Hora: _____ Idioma: inglés ___ español ___ Bilingüe ___

Cantidad de Deposito: _____ Fecha: ___/___/___ # de Recibo: _____

Comentarios de Entrevistador: _____
